

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Pactan cerrar filas contra la extorsión

Brugada promueve un acuerdo entre poderes Legislativo y Judicial, sector empresarial e informal, así como académico para hacer frente a este delito

—FRIDA SÁNCHEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la firma del Pacto contra la Extorsión, para "cerrar filas" entre los tres órdenes de gobierno y distintos sectores de la sociedad, —incluido el sector comercial— en el combate de este delito, sumándose así a la estrategia que se impulsa de forma nacional.

Este pacto contempla nuevas medidas para el combate de la extorsión, entre ellas, la creación de un Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), un Gabinete Especializado, el fortalecimiento de las tareas de investigación patrimonial y financieras para el desmantelamiento de estructuras que sostienen este delito y la creación del nuevo tipo penal de hostigamiento coercitivo.

Desde el Centro Cultural del México Contemporáneo, la mandataria capitalina afirmó que la firma de este pacto es un compromiso colectivo con distintos sectores de la sociedad con para "cerrar filas y sobre todo para romper el silencio y para construir comunidad frente a un delito que busca aislar a la comunidad, que busca encontrar a las personas solas".

Entre las medidas que implementará la administración capitalina destacó la creación de un Gabinete Especializado contra la Extorsión, que estará encabezado por la SSC y la FGJ-CDMX.

Afirmó que el Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión será "un lugar cálido" donde se escuche a la gente y se atiendan de inmediato las denuncias y reportes que se reciban.

Como parte de dicho pacto, la mandataria capitalina ofreció atención a todos los negocios que hayan sido víctimas de alguna amenaza, para contar con cámaras y mecanismos ágiles para darles respuestas inmediatas.

Pidió crear "redes vecinales" para que los extorsionadores sepan que la comunidad está organizada ante este tipo de delitos.

Brugada Molina resaltó que desde noviembre de 2024, cuando arrancó la campaña contra la extorsión y se tomaron

medidas para perseguirlo como un delito grave en la Ciudad de México, 335 personas han sido detenidas por este delito, lo que significa un incremento de 45% respecto a años anteriores.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, adelantó que el Centro de Atención contra la Extorsión incorporará acciones de inteligencia e investigación patrimonial y financiera para la detección de operaciones vinculadas con este delito. Además, adelantó que se pondrá en marcha "un robusto sistema de atención y protección a víctimas, denunciantes y testigos".

Estuvieron presentes representantes del comercio popular, del sector empresarial y de la sociedad civil. Destacó la presencia de la representante del Frente Nacional de Organizaciones del Comercio Popular, Lizbeth Hernández; la presidenta de Canacope, Ada Cruz; el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), José Antonio García; y el rector de la Universidad Iberoamericana, Luis Arriaga. ●



**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

**El delito de extorsión no es retomado por la ciudadanía fácilmente para su denuncia, porque la ciudadanía tiene miedo**

## ● Acciones programadas

El eje será la constitución del tipo penal de hostigamiento coercitivo.

● **Creación** del Gabinete Especializado contra la Extorsión.

● **Constituir** un Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión.

● **Unidad** de Criminalística de Proximidad de FGJ-CDMX.

● **Fortalecimiento** de la investigación.

● **Reforzar** la unidad de análisis de la Policía de Investigación dedicada a la extorsión.





La mandataria capitalina, Clara Brugada, afirmó que la firma de este pacto es un compromiso con distintos sectores de la sociedad.



## Crearán nuevo tipo penal

● Tras advertir que en la Ciudad de México "habrá tolerancia cero" a la extorsión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que entregará, al Congreso capitalino un paquete de reformas al Código Penal para tipificar el delito de "hostigamiento coercitivo" y perseguir como delito grave lo que actualmente se conoce como tentativa de extorsión. "Estaremos entregando un paquete de reformas al Código Penal para presentar, tanto lo necesario para alinearnos con las reformas federales que se hicieron, como también un nuevo tipo penal, un nuevo delito que le llamamos: coerción, que le llamamos, lo que conocíamos como "tentativa a la extorsión", hoy estamos presentándolo ya como hostigamiento coercitivo", dijo. Con esto, afirmó que tanto la extorsión consumada como la tentativa de extorsión, serán considerados delitos graves en la capital. Al encabezar la firma del Pacto contra la Extorsión, la mandataria capitalina dio a conocer que será hoy martes 14 de abril cuando entregue al Congreso local dicha iniciativa.

● **Frida Sánchez**



**INICIATIVA DEL GOBIERNO DE LA CDMX**

# Lanzan un pacto vs. la extorsión

**CREARÁN UN CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA A VÍCTIMAS y un gabinete especializado en el que participarán distintas autoridades de la Ciudad de México**

**POR IVÁN MEJÍA**

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Las autoridades de la ciudad anunciaron la creación de un Centro de Atención Inmediata de Extorsión para reforzar la estrategia que desde hace un año y medio inició para inhibir este delito.

Durante la presentación del programa Pacto contra la extorsión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en compañía de parte de su gabinete, alcaldes y sociedad civil, detalló que en dicho centro se establecerá un programa en el que se escuche a la gente y que eso se traduzca en denuncias y reportes de las víctimas, pero no dio más detalles.

También habló de la formación de un Gabinete Especializado contra la Extorsión, en el que participarán distintas autoridades para realizar un trabajo coordinado para la prevención y atención del delito, del cual no dio fecha de instalación.

“Este pacto es un compromiso colectivo, un acuerdo con los distintos sectores de la sociedad para cerrar filas y, sobre todo, para romper el silencio y construir comunidad frente a un delito que busca aislar a la comunidad, que busca encontrar a las personas solas.

“Queremos ser claros: habrá tolerancia cero contra la extorsión y estamos preparados para enfrentarla con toda la fuerza del Estado. Con este Pacto sumamos lo

más importante: a la gente, a la comunidad, como la principal aliada para combatir este delito”, aseguró.

Ante representantes del Poder Judicial; de los congresos capitalino y federal, y de los sectores empresarial, religioso, académico y de la sociedad civil, Brugada indicó que los compromisos que integran este pacto son acciones en materia de calidad en la atención, acompañamiento y protección a víctimas, prevención, territorialización de las estrategias, investigación y procuración de justicia, coordinación interinstitucional, generación de espacios seguros, diálogo permanente, cero tolerancia e innovación.

Destacó que la capital cuenta con un equipo para la atención jurídica y psicológica de las víctimas.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada de los representantes de los otros poderes.

# Firman gobierno y sociedad pacto para hacer frente común contra la extorsión

Brugada enviará hoy paquete de reformas al Código Penal // Eleva penas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

El Gobierno de la Ciudad de México presentará un paquete de reformas al Código Penal que, además de homologar la legislación local con la federal, creará un nuevo tipo penal que se llamará “hostigamiento coercitivo”, con lo que la extorsión consumada y la tentativa de extorsión se considerarán delitos graves, lo que aumentará las penas para quienes cometan estos ilícitos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, adelantó lo anterior al encabezar la firma del pacto contra la extorsión, que articula a representantes de los tres poderes, a los sectores empresarial, académico, religioso y a organizaciones de la sociedad civil para enfrentar de manera conjunta este delito que, añadió, “lastima profundamente la vida cotidiana y busca instalar el miedo como forma de control”.

En ese acto celebrado en el Centro Cultural del México Contemporáneo, la mandataria aseguró que este martes enviará el paquete de reformas al Congreso local, y anunció la creación de un centro de atención inmediata contra la extorsión, el fortalecimiento de la inteligencia financiera para seguir la ruta del dinero y la instalación de redes vecinales y comerciales para prevenir este ilícito.

El acuerdo establece compromisos tanto del gobierno —entre ellos la atención, prevención, investigación y cero tolerancia a este ilícito— como de la sociedad, que incluyen promover la denuncia, fortalecer la organización comunitaria y fomentar la comunicación para cerrar espacios a la delincuencia.

Brugada dijo que este pacto representa “un compromiso colectivo para romper el silencio” y fortalecer la denuncia, al reconocer que existe un subregistro debido al temor de las víctimas. En ese sentido, aseguró que su administración garantizará protección integral a quienes denuncien, con acompañamiento jurídico, psicológico y mecanismos como la protección de testigos.

Recordó que desde noviembre de 2024 su gobierno impulsó reformas para tipificar la extorsión como delito grave, lo que ha permitido la detención de 335 personas y un incremento significativo en órdenes de aprehensión.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que entre enero de 2025 y marzo de 2026 se logró detener a 335 personas, de las cuales 310 fueron por extorsión y 25 por tentativa, lo que representa un incremento de 30 por ciento respecto del año previo.

La fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, informó que entre enero y marzo de 2026 las órdenes de aprehensión por extorsión aumentaron 45 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.





◀ La firma del pacto contra la extorsión articula a representantes de todos los sectores de la capital del país para enfrentar de manera conjunta este delito, señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Foto Cuartoscuro



## Refuerzan acciones contra la extorsión

**DURANTE** la firma del pacto contra este ilícito, que encabezó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, anunció la creación de un Centro de Atención Inmediata con capacidades de inteligencia, así como de un gabinete especializado.



# GOBIERNO Y EMPRESARIOS FIRMAN PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN

CLARA BRUGADA ENVIARÁ REFORMAS E IMPULSARÁ UN CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ESTE DELITO

POR FERNANDA GARCÍA



Como parte de un esfuerzo colectivo, empresarios de distintos sectores y los tres órdenes de gobierno firmaron un pacto para combatir el delito de extorsión en la Ciudad de México.

Desde el Centro Cultural del México Contemporáneo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró que dicho pacto es un compromiso colectivo para romper el silencio y construir comunidad.

“Implementaremos medidas operativas, cambios legislativos y un centro de atención inmediata para apoyar a las víctimas, garantizando su protección y fomentando la denuncia. Juntos, podemos transformar el miedo en fuerza y construir una ciudad más segura”, resaltó Brugada.

Como parte de las medidas contra la extorsión, Brugada anunció que este martes presentará un paquete de reformas al Código Penal ante el Congreso de la Ciudad de México. Estos cambios, declaró, buscan, por un lado, armonizar la legislación local con las reformas federales y, por otro, introducir una nueva figura delictiva: el “hostigamiento coercitivo”.

Este nuevo delito reemplazará lo que antes se conocía como “tentativa de extorsión”. Con esta reforma, tanto la extorsión consumada como la tentativa (ahora hostigamiento coercitivo) serán consideradas delitos graves.

En su mensaje, la mandataria capitalina hizo un llamado a la población a reportar y denunciar cualquier acto de extorsión, pues argumentó que cuando los ciudadanos lo hacen, se protegen a sí mismos y a toda la comunidad.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), presentó las nuevas líneas de acción que se llevarán a cabo para seguir con la disminución de casos por el delito de extorsión en la capital.

Entre las medidas, el funcionario enlistó que se encuentra la creación de un nuevo tipo penal que permita combatir las amenazas y la tentativa de extorsión, la instalación de inhibiciones de señal dentro de centros penitenciarios y la creación de un gabinete contra este delito.

“Parte esencial de estas nuevas medidas se basa en el fortalecimiento del modelo de atención e investigación del delito de extorsión, con la creación de un centro de atención inmediata que incorpore la investigación y la inteligencia, y también la investigación e inteligencias patrimoniales y financieras, para la detección de operaciones vinculadas con este delito; al mismo tiempo, se pondrá en marcha un robusto sistema de atención y protección a víctimas, denunciantes y testigos”, explicó.

Por su parte, Bertha Alcalde, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, detalló que con este nuevo pacto se creará una unidad criminalística de proximidad que se encargará de atender con mayor rapidez y especialización a las personas víctimas de este delito.

Sobre el trabajo realizado en los últimos meses, sostuvo que de enero a marzo del presente año, la Fiscalía Especializada en Extorsión ha aumentado en 40 por ciento las órdenes de aprehensión respecto al mismo periodo, pero en 2025 y 160 por ciento respecto a 2019.

335

• DETENIDOS POR ESTE CRIMEN AL 31 DE MARZO.

ACCIÓN A LA VISTA

• Tan solo en 2025 crecieron las detenciones 30 por ciento si se compara con 2024, explicó Vázquez.

• La firma funciona como respuesta al deber colectivo coordinado y decidido: fiscal.

• En marzo se registró una baja de 19.2% en la extorsión telefónica: Guerrero Chiprés.





• UNIDAD. Participaron en el compromiso la jefa de Gobierno, el Poder Judicial de la Ciudad de México, el Congreso local, organizaciones de la sociedad civil y comercio.

FOTO: ANTONIO NAVA



## GCDMX suma esfuerzos contra la extorsión

La Jefa de Gobierno encabezó la firma del Pacto contra la Extorsión en la Ciudad de México, con el que se sumarán esfuerzos entre los distintos sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para prevenir y combatir este delito.

“Queremos ser claros: habrá tolerancia cero contra la extorsión y estamos preparados para enfrentarla con toda la fuerza del Estado. Y con este pacto sumamos lo más importante: a la comunidad, como la principal aliada” señaló. **PAG. 14**



# CDMX firma pacto contra la extorsión ante el aumento de arrestos y reformas en puerta

Registra 335 personas detenidas desde enero de 2025, una reducción de 29.2% en extorsiones consumadas reportadas al C5 y la propuesta de tipificar el "hostigamiento coercitivo"

## Estrategia ampliada

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México formalizó un Pacto contra la Extorsión que articula a los tres poderes locales, alcaldías, fuerzas federales, empresarios, organizaciones civiles, instituciones educativas y comunidades religiosas en torno a una estrategia que ya reporta resultados operativos y que ahora busca ampliar la participación social para romper el silencio en torno a este delito.

Las cifras expuestas durante el acto indican que, entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026 han sido detenidas 335 personas por este ilícito, de las cuales 310 corresponden a extorsión consumada y 25 a tentativa.

Las autoridades señalaron que estas cifras representan un incremento de 45 por ciento en órdenes de aprehensión respecto a 2025 y de 170 por ciento en comparación con 2019.

A la par, el C5 reportó que en marzo de este año se registró una disminución de 29.2 por ciento en extorsiones consumadas informadas vía telefónica respecto al pico más alto observado en agosto de 2025.

Otro dato importante es que 87.5 por ciento de los reportes recibidos por la Línea Antiextorsión corresponden a tentativas que no llegaron a concretarse, lo que, según las autoridades, refleja una mayor reacción oportuna de la ciudadanía.

En 17 meses de operación, esa línea ha recibido 4 mil 515 reportes y solo 12.5 por ciento se relacionan con casos consumados. Además, 45.6 por ciento

de las llamadas han sido realizadas por mujeres, lo que llevó a reforzar la atención con perspectiva de género.

### CAMBIOS LEGALES Y NUEVAS CAPACIDADES OPERATIVAS

Como parte de esta estrategia, el gobierno capitalino anunció que enviará al Congreso local un paquete de reformas para armonizar el Código Penal con la legislación federal y crear un nuevo tipo penal denominado "hostigamiento coercitivo", con el objetivo de sancionar

con la misma severidad la tentativa de extorsión. Tanto la extorsión consumada como esta nueva figura serían considerados delitos graves.

En el plano operativo, se informó sobre la creación de un Gabinete especializado contra la extorsión, la instalación de inhibidores de señal en centros penitenciarios, el fortalecimiento de la Fiscalía Especializada en este delito y la puesta en marcha de un Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión, donde se brindará asesoría, acompañamiento jurídico y psicológico, así como protección a denunciantes y testigos.

También se prevé la instalación de alarmas, cámaras y botones de emergencia en comercios que reporten amenazas, la creación de redes vecinales y de comerciantes, y la impartición de talleres para saber cómo actuar ante llamadas, mensajes o cobros presenciales.

La estrategia incluye el fortalecimiento de la inteligencia patrimonial y financiera para seguir la ruta del dinero que sostiene a las redes de extorsión.

### LLAMADO A DENUNCIAR

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, su-



brayó que la extorsión es un delito que se sostiene en el miedo y el aislamiento de las víctimas, por lo que la participación comunitaria es clave para enfrentarlo.

Señaló que existe un subregistro importante debido al temor de denunciar y afirmó que el objetivo central es que la población se sienta acompañada por el Estado.

“La extorsión cambia por completo la vida de familias enteras. Les roba la paz y convierte su vida, a veces, en un infierno. Por eso este pacto no es un evento, es el inicio de un proceso social y comunitario para que nadie enfrente este delito en soledad”, expresó.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó que desde noviembre de 2024 se implementó una estrategia basada en cambios normativos, promoción de la denuncia, fortalecimiento institucional y coordinación interinstitucional, lo que ha permitido incrementar las detenciones y la capacidad de atención a víctimas.

Por su parte, la fiscal general, Bertha Alcalde Luján, informó que en julio de 2025 se creó la Fiscalía Especializada en Extorsión y que se ha fortalecido la Policía de Investigación con herramientas tecnológicas como bancos de voces, análisis de datos telefónicos y financieros, y una Unidad Criminalística de Proximidad que acudirá directamente con las víctimas para iniciar investigaciones sin que tengan que trasladarse a un Ministerio Público.

#### **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

El coordinador del C5, Salvador Guerrero, expuso que la atención inmediata ha permitido desactivar extorsiones en curso mediante asesoría técnica telefónica y que la mayoría de los reportes son intentos fallidos, lo que atribuyó a una mayor confianza ciudadana y reacción temprana.

Representantes del Congreso local y del Poder Judicial coincidieron en que el pacto debe traducirse en acciones permanentes y en una política de “cero tolerancia” frente a este delito. Legisladores anunciaron su disposición para respaldar las reformas propuestas y fortalecer el marco legal.

El documento del pacto establece compromisos de gobierno como atención de calidad, acompañamiento, prevención, investigación, coordinación e innovación, y compromisos sociales co-

mo promoción de la denuncia, organización comunitaria, comunicación y uso de tecnología.

Las autoridades reiteraron que los reportes pueden realizarse a la Línea Antiextorsión, al 911 y al 089, incluso de manera anónima, y enfatizaron que cada denuncia permite abrir investigaciones que pueden derivar en detenciones y desarticulación de redes criminales.

### **El Pacto contra la Extorsión articula a los tres poderes locales, alcaldías, fuerzas federales, empresarios, organizaciones civiles, instituciones educativas y comunidades religiosas**

**“Este pacto no es un evento, es el inicio de un proceso social y comunitario para que nadie enfrente este delito en soledad”: Clara Brugada**





FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la ceremonia.



“La extorsión cambia por completo la vida de familias enteras”, dijo Clara Brugada.



# Aumentan detenciones por extorsión

HILDA ESCALONA REZA

La Prensa

El Gobierno de la Ciudad de México formalizó la firma del Pacto Contra la Extorsión, un esfuerzo conjunto donde participan empresarios, alcaldes, instituciones académicas, organizaciones civiles y vecinos.

Durante el evento, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció una estrategia integral que incluye desde tecnología de bloqueo en prisiones hasta la creación de redes comerciales para blindar a la ciudadanía contra este delito, así como del Gabinete contra la extorsión y un centro de atención inmediata.

El jefe de la policía informó que del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2026, fueron detenidas 335 personas (310 por extorsión consumada o tentativa).

"Tan solo en el 2025 las detenciones crecieron un 30 por ciento si los comparamos con 2024 previo a esta estrategia, además en lo que va a 2026, se han cumplimentado diversas órdenes de aprehensión por este delito, lo que representa 170 por ciento más de lo que se hacía en el 2019, 45 por ciento más de lo que se logró en 2025", señaló Pablo Vázquez.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que enviará al Congreso local un paquete de iniciativas para combatir este delito de manera frontal. La estrategia incluye una reforma al Código Penal para tipificar el "hostigamiento coercitivo", figura con la que se busca sancionar lo que anteriormente se conocía como tentativa de extorsión, alineándose así con las normativas federales.

**Firman Pacto**  
contra la extorsión,  
estrategia que  
incluye tecnología de  
bloqueo en prisiones,  
creación de redes  
comerciales contra  
este delito, gabinete y  
un centro de atención



**Encabeza Clara Brugada firma del Pacto contra la Extorsión; se crearán redes empresariales**  
Pág. 7



**DETENCIONES POR ESTE DELITO CRECEN 30%**

# Crearán en la CDMX gabinete antiextorsión

**Para enfrentar el fenómeno, la policía capitalina impulsará la creación de redes empresariales y talleres de capacitación**

**HILDA ESCALONA**

**E**l Gobierno de la Ciudad de México formalizó la Firma del Pacto Contra la Extorsión, un esfuerzo conjunto donde participen empresarios, alcaldes, instituciones académicas, organizaciones civiles y vecinos.

Durante el evento, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció una estrategia integral que incluye desde tecnología de bloqueo en prisiones hasta la creación de redes comerciales para blindar a la ciudadanía contra este delito.

Para enfrentar el fenómeno, la policía capitalina impulsará la creación de redes empresariales y talleres de capacitación. No obstante, las medidas más severas se concentrarán en el ámbito operativo y tecnológico:

Inhibidores de señal: se instalarán dispositivos en los principales centros penitenciarios de la CDMX para cortar la comunicación de extorsionadores; Gabinete contra la Extorsión: una nueva instancia donde confluirán todas las autoridades responsables para diseñar acciones estratégicas; Centro de Atención Inmediata:

un nuevo organismo que incorporará inteligencia patrimonial y financiera para detectar el flujo de dinero vinculado al delito, y Protección a víctimas: se pondrá en marcha un sistema robusto de atención para denunciantes y testigos.

Asimismo, hizo un llamado a romper el aislamiento de las víctimas mediante la organización colectiva: Redes vecinales y de comerciantes: el objetivo es que las avenidas comerciales estén organizadas para pedir auxilio de forma conjunta. Capacitación: la SSC, la Fiscalía CDMX y el Consejo Ciudadano brindarán talleres para que la población sepa cómo reaccionar ante una amenaza. Inteligencia social: se busca construir esquemas que permitan la detección y detención de bandas criminales a través del trabajo coordinado.

## **ESTADÍSTICAS: UN REPUNTE QUE OBLIGA A LA ACCIÓN**

El jefe de la policía reveló cifras que justifican la urgencia de este pacto. Del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2026, han sido detenidas 335 personas (310 por extorsión consumada o tentativa).

“Tan solo en el 2025 crecieron las detenciones en un 30 por ciento si los com-



paramos con 2024 previo a esta estrategia, además en lo que va a 2026, como lo detallan la Fiscalía General de Justicia se han cumplimentado diversas órdenes de aprehensión por este delito, lo que representa 170 por ciento más de lo que se hacía en el 2019, 45 por ciento más de lo que se logró en 2025", señaló Pablo Vázquez.

### **ALIANZA CONTRA EL MIEDO**

El funcionario recordó que esta estrategia se alinea con la política nacional presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El pacto busca romper el aislamiento de las víctimas, pues, según el secretario, la extorsión florece donde prevalece el miedo y la soledad.

Con la firma de este documento, las organizaciones se comprometen a promover la denuncia y acompañar a los sectores más vulnerables, estrechando el vínculo entre el gobierno, la Fiscalía y la sociedad civil para erradicar este fenómeno de forma frontal.

### **¿DE QUÉ TRATA EL PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN?**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que este martes presentará ante el Congreso local un paquete de iniciativas para combatir este delito de manera frontal. La estrategia central incluye una reforma al Código Penal para tipificar el "hostigamiento coercitivo", figura con la que se busca sancionar lo que anteriormente se conocía como tentativa de extorsión, alineándose así con las normativas federales.

Brugada Molina confirmó la creación de un Gabinete Especializado contra la Extorsión, donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina unirán capacidades para atender cada caso. A esto se sumará un Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión, diseñado como un espacio "cálido" donde las víctimas sean escuchadas y sus reportes se traduzcan en denuncias efectivas.

"Seguiremos el dinero, la ruta del dinero para dismantelar las estructuras económicas que sostienen la extorsión", sentenció la jefa de Gobierno al referirse al fortalecimiento de las investigaciones patrimoniales y financieras.

### **PROTECCIÓN DE TESTIGOS Y DENUNCIA COLECTIVA**

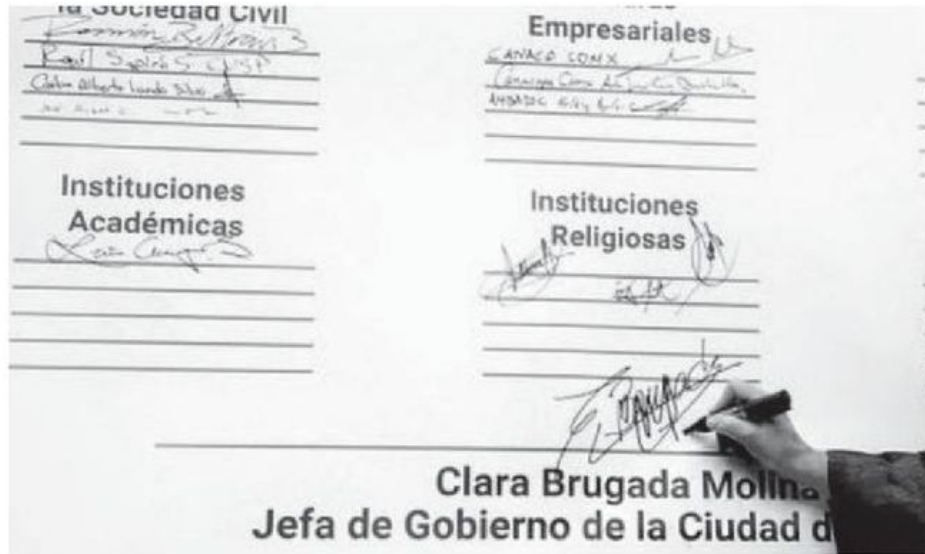
Un pilar fundamental de la propuesta es el esquema de protección de testigos. La mandataria reconoció que el miedo es el principal freno para la justicia, por lo que ofreció condiciones de seguridad para quienes colaboren identificando a los responsables.

"Cuando una persona denuncia no solo se protege a sí misma, sino que protege a toda la comunidad", señaló Brugada, asegurando que, al actuar juntos, el miedo deja de ser una herramienta delictiva para convertirse en una fuerza transformadora que marca el inicio de una ciudad trabajando en unidad contra el crimen.

## **EL MIEDO**

**CLARA BRUGADA** reconoció que el miedo es el principal freno para la justicia, por lo que ofreció condiciones de seguridad para quienes colaboren identificando a los responsables





Con la firma de este documento, las organizaciones se comprometen a promover la denuncia y acompañar a los sectores más vulnerables



**Brugada Molina** confirmó la creación de un Gabinete Especializado contra la Extorsión, donde la SSC y la Fiscalía capitalina unirán capacidades para atender cada caso



**HABRÁ COMBATE FRONTAL EN LA CAPITAL**

# Hoy presenta GCDMX paquete de iniciativas contra la extorsión

**Se añade el hostigamiento coercitivo, es decir, la tentativa de este ilícito, así como la protección de testigos**

**HILDA ESCALONA**

**E**l Gobierno de la Ciudad de México presentará este martes un paquete de iniciativas para combatir la extorsión de manera frontal, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, durante la Firma del Pacto contra la Extorsión.

"Mañana (hoy) entregamos un paquete de reformas al Código Penal para presentar todo lo necesario para alinearnos con las reformas federales que se hicieron y presentar un nuevo delito, el hostigamiento coercitivo, es decir, lo que conocíamos como tentativa de extorsión".

La mandataria anunció que cualquier comercio que presente una situación de temor o amenaza, que sepan que cuentan con el apoyo del gobierno en la instalación de alarmas, cámaras o botones de emergencia en sus negocios.

"También es necesario la creación de redes vecinales, de redes de comerciantes, hay veces que en una sola avenida los extorsionadores pasan a hacer el cobro de piso, y cada uno de los comerciantes lo vive solo, por su cuenta y con miedo, así que necesitamos organizarnos, y que sepan que esta calle ya está organizada, con los instrumentos necesarios para pedir auxilio y para ser apoyados por el gobierno con todo lo que se requiera".

Brugada Molina indicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y el Consejo Ciudadano se ponen a disposición para capacitar a la población, que sepan qué hacer, cuando lamentablemente llegue alguna amenaza.

Anunció que están construyendo esquemas de inteligencia social que permita la detención de las bandas de criminales dedicadas a la extorsión, y "para ello hemos creado un gabinete especializado contra la

extorsión, no es que va a actuar por su cuenta, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina se unen para atender todos los casos de extorsión".

Y anunció la creación de un centro atención inmediata contra la extorsión, un lugar cálido, un lugar donde se escuche a la gente, a las víctimas y se puede traducir en reportes o en denuncias.

Las autoridades fortalecerán la investigación en casos patrimoniales y financieros, es decir, seguiremos el dinero, la ruta del dinero para dismantelar las estructuras económicas que sostiene la extorsión".

Habrà protección de testigos, gente que no quiera denunciar porque tiene miedo por distintas razones, "hoy estaremos ofreciendo protección de testigos pero que nos digan quiénes son los responsables de la extorsión, asegúrales condiciones de seguridad para quienes colaboran con la justicia".

La mandataria dijo que cuando una persona denuncia no sólo se protege a sí misma, sino protege a toda la comunidad y cuando actuamos juntos, el miedo deja de ser una herramienta del delito y se convierte en una fuerza para transformar la firma de este pacto, marca una señal de la ciudad para trabajar juntos.

**Se está construyendo inteligencia social que permita la detención de las bandas criminales dedicadas a la extorsión**



CORTESÍA: GCDMX



**La jefa** de Gobierno encabezó la firma del Pacto contra la Extorsión en CDMX, donde dijo que habrá cero tolerancia contra este delito



**FIRMAN PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN**
**Endurecerán penas contra el delito**

'SEGUIRÁN LA RUTA DEL DINERO'. El gobierno de la CDMX firmó un "Pacto contra la Extorsión" de ocho acciones; crean gabinete.

BRUGADA SE REÚNE CON UNIVERSIDADES, EMPRESARIOS, COMERCIANTES...

# Lanza gobierno capitalino un pacto de ocho puntos en contra de la extorsión

Destaca una reforma al Código Penal para castigar también la tentativa de ese delito

DAVID SAÚL VELA  
 dve@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México firmó este lunes, junto con representantes de diversos sectores de la sociedad, un "Pacto contra la Extorsión" que consta de ocho acciones (algunas recicladas), para abatir ese ilícito en la capital.

Durante el evento, encabezado por Clara Brugada, jefa de gobierno, Pablo Vázquez, secretario de Seguridad capitalino, dijo que dichas acciones robustecen la estrategia contra la extorsión iniciada en noviembre.

Entre las nuevas acciones, apuntó, está una reforma al Código Penal, que hoy llegará al Congreso local, para crear el delito de "hostigamiento coercitivo a la extorsión", para endurecer las penas a la tentativa de extorsión. Se busca que el nuevo tipo penal se castigue como delito grave, con la misma penalidad que la extorsión consumada.

Otra acción es intensificar las acciones para la investigación de ese ilícito, incorporando inteligencia sobre la evolución patrimonial y financiera en las operaciones vinculadas a ese delito.

"Seguiremos la ruta del dinero para dismantelar las estructuras económicas que sostienen a la extorsión", dijo la jefa de gobierno.

Además, se creará el "gabinete contra la extorsión", instancia que reunirá a todas las dependencias de gobierno que tienen responsabilidad en el combate al delito, quienes diseñarán desde ahí las acciones estratégicas contra la extorsión.

Otra medida, ésta ya utilizada sin éxito, es la instalación de inhibidores de señal en las cárceles de la Ciudad

de México, desde donde salen buena parte de las llamadas de extorsión.

También se busca impulsar la creación de redes vecinales, empresariales y comerciales, a quienes les darán pláticas y talleres sobre la reacción que deben tener.

Tras reconocer que este delito tiene un subregistro, Brugada llamó a la gente a romper el silencio y denunciar, incluso en forma anónima, para hacer "inteligencia ciudadana" que permita desarticular la redes de extorsionadores.

Ofreció protección no solo a las víctimas, sino también a testigos y denunciante. Dijo que solo en comunidad y con un esfuerzo colectivo se puede enfrentar este delito. "Esta ciudad no puede detenerse ante la extorsión", aseguró la mandataria capitalina.

Al evento asistieron líderes de los tres poderes capitalinos, representantes de universidades, empresarios, comerciantes, iglesias y grupos vecinales.

Ante ellos, el jefe de la policía de la ciudad dijo que entre 2025 y 2026 se detuvo a 310 personas por extorsión y 25 por tentativa, lo que significa 30 por ciento más detenciones; además hay 170 por ciento más órdenes de aprehensión contra extorsionadores.



PÁG. 3





FOTOS: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

**Combate.** El gobierno capitalino dijo que otra medida del pacto es crear el “gabinete contra la extorsión”.



**Petición.** Brugada llamó a la ciudadanía a romper el silencio y denunciar.



Han sido detenidas 335 personas vinculadas a extorsión

## Clara Brugada reitera compromiso en combatir la extorsión

La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la firma del "Pacto contra la Extorsión", un acuerdo que convoca a los tres órganos de gobierno y a representantes de diversos sectores de la sociedad.

Durante el evento, en el que estuvieron reunidos representantes de ambas Cámaras, universidades, alcaldías y el Poder Legislativo tanto de nivel federal como de la Ciudad de México, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, agradeció la respuesta colectiva a la convocatoria de la mandataria y recordó que, desde el inicio de la administración en noviembre de 2024, se estableció como tarea primordial el combate a este delito mediante cinco componentes: cambios normativos, promoción de la denuncia, fortalecimiento de especialidades, coordinación institucional y un modelo de atención a víctimas.

Vázquez Camacho informó que, gracias a esta estrategia, la incidencia delictiva disminuyó durante el mes de marzo. Asimismo, destacó que desde noviembre de 2024 han sido detenidas 335 personas vinculadas a este ilícito. Sobre la nueva etapa del combate, señaló: "La acción de gobierno se convierte hoy en acción colectiva para concretar la firma de este pacto contra la extorsión".

Por su parte, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, reconoció el compromiso de los sectores presentes y subrayó la importancia de la Fiscalía Especializada en Extorsión, creada en julio de 2025.



La jefa de gobierno encabezó la unión de los tres niveles de gobierno y diversos sectores sociales para cerrar filas contra la extorsión.



# CDMX lanza 'Pacto contra la extorsión'

**El Gobierno de la Ciudad de México busca la participación de distintos sectores de la sociedad para el combate efectivo de la extorsión**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**E**l Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) anunció la firma del "Pacto contra la extorsión", con el que las autoridades locales, instituciones educativas, organizaciones de comercio popular y el sector privado pretenden cerrar filas para combatir este ilícito y bajar su incidencia en la capital.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, llamó a la ciudadanía a levantar la voz contra este delito y denunciar; no obstante, reconoció que, pese a los esfuerzos para combatir este ilícito en la capital, aún queda camino por recorrer.

"Convoco a todas las ciudadanas y ciudadanos a que, de manera organizada, a través de este instrumento que es el 'Pacto contra la extorsión', podamos tener una decisión de no permitir que este delito provoque los daños que hasta hoy hemos tenido", sostuvo.

Brugada Molina subrayó que la firma del "Pacto contra la extorsión", forma parte de la estrategia que a nivel nacional impulsó la

presidenta, Claudia Sheinbaum, y anunció que en este 14 de abril se enviará una iniciativa a al Congreso de la CDMX para tipificar como delito a la tentativa de extorsión.

"Estaremos entregando un paquete de reformas al Código Penal para presentar tanto lo necesario para alinearnos con las reformas federales que se hi-

cieron, como también, como ya se dijo acá, un nuevo tipo penal, un nuevo delito que le llamamos coacción, lo que conocíamos como tentativa de extorsión, hoy estamos presentándolo ya como hostigamiento coercitivo" explicó.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, recordó que, desde noviembre de 2024, en la CDMX se lanzó una estrategia integral para el combate a la extorsión que contempla cambios normativos para que sea considerada un delito grave; la promoción de la denuncia; y el endurecimiento de las penas y agravantes por la comisión de este ilícito.

Por otra parte, el funcionario indicó que se instalarán inhibidores de señal en los principales centros penitenciarios de la capital. Mientras que, a nivel operativo, se creará el Gabinete contra la extorsión, en el que confluirán todas las instancias que tienen

responsabilidad en el combate a de este delito, como la SSC y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

"Parte esencial de estas nuevas medidas se basa en un fortalecimiento del modelo de atención e investigación del delito de extorsión, por la creación de un Centro de Atención Inmediata de la extorsión, que incorpore investigación de inteligencias patrimoniales y financieras para la detección de operaciones vinculadas con este delito", agregó Vázquez Camacho.

Cabe señalar que en la presentación del "Pacto contra la extorsión" estuvieron presentes representantes de los tres niveles de Gobierno; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Jesús Sesma; directivos de instituciones educativas como la Universidad Iberoamericana; y el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, José Antonio García, quien destacó la importancia de los medios de comunicación en esta iniciativa.

**La administración capitalina enviará una iniciativa al Congreso de la CDMX para tipificar como delito la tentativa de extorsión, clasificándola como hostigamiento coercitivo**





**Autoridades locales,** empresarios y representantes de los tres niveles de Gobierno llamaron a la ciudadanía a levantar la voz y confiar en las instituciones para combatir la extorsión en la Ciudad de México.



# FIRMAN PACTO CONTRA EXTORSIÓN EN CDMX

**ESTRATEGIA INTEGRAL.** La jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada, encabezó la firma del "Pacto contra la Extorsión", plan con el cual los tres poderes de gobierno, alcaldías, autoridades federales, comerciantes, instituciones académicas y religiosas y medios de comunicación combatirán este delito, uno de los que más preocupan a la ciudadanía. A la par, Brugada informó que enviará al Congreso local una iniciativa para tipificar como delito la tentativa de extorsión. **POR FRANCISCO MENDOZA NAVA: Foto: Cuartoscuro. Pág. 10**



## CLARA BRUGADA FIRMA "PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN"

*Participaron autoridades federales, alcaldías, instituciones académicas y comerciantes*

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, encabezó la firma del "Pacto contra la Extorsión", plan con el cual los tres poderes de gobierno; alcaldías; autoridades federales; comerciantes; instituciones académicas y religiosas; y medios de comunicación buscarán combatir este delito en conjunto.

Desde el Centro Histórico, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de CDMX, señaló que desde noviembre de 2024 se lanzó una estrategia integral contra la extorsión basada en cambios normativos para que fuera considerado como "delito grave"; promoción de

la denuncia a través de la creación de una línea telefónica exclusiva para la denuncia; el fortalecimiento de capacidades con la creación de la Coordinación General de Atención a Casos de Extorsión y Secuestro de la SSC; y el fortalecimiento de la coordinación entre todas las instancias, creando un modelo de atención especializado a casos de extorsión y atención a víctimas.

Apuntó que, gracias a esto, del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2026 han sido detenidas 335 personas: 310 por el delito de extorsión y 25 en grado de tentativa. Destacó que durante 2025 crecieron las detenciones en un 30% respecto a 2024. En tanto, informó que tan solo entre enero y marzo del 2026 el cumplimiento de órdenes

de aprehensión por extorsión aumentó 45% respecto al mismo periodo del 2025 y 170% respecto a 2019. ●



La estrategia se basará en cambios normativos. Especial



**RECONOCEN QUE HAY UN SUBREGISTRO POR FALTA DE DENUNCIAS**

# GOBIERNO ENDURECE LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN

**Herramientas.** Clara Brugada firma un pacto y anuncia un paquete de reformas legislativas para ampliar los castigos a quienes cometan este delito

**RODRIGO CERESO**

En la Ciudad de México habrá cero tolerancia con la extorsión y se romperá el círculo del del silencio de las víctimas, prometió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tras firmar un pacto con diversas instancias de poder y organizaciones, así como enviar un paquete de reformas al Congreso capitalino para desarticular e inhibir este delito, del cual reconoció que hay un subregistro.

La mandataria local congregó a distintos sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno, para presentar su estrategia, entre las cuales destacó modificar el Código Penal local para sancionar la cohesión, uno de los principios de la extorsión, así como instaurar un programa de testigos protegidos para las denuncias.

El Pacto contra la Extorsión en la Ciudad de México es una estrategia nacional que busca acabar con una ilegalidad que convierte la vida de las familias y personas en infiernos, afirmó.

“Esta ciudad no puede detenerse ante la extorsión. Convoco a toda las ciudadanas y ciudadanos, a que de manera organizada, a través de este instrumento (pacto) para acabar con el silencio”, insistió.

Brugada reiteró: “Estaremos a la altura de la participación de la gente y no vamos a dejar ni solas ni solos a los ciudadanos que denuncien (...) Tienen la protección del Estado, la protección del Gobierno, la protección de las instancias que tiene la ciudad para enfrentarlo”.

Presumió que, desde noviembre de 2024, su administración impulsó reformas para tipificar la extorsión como delito grave, acompañadas de una estrategia integral y campañas de prevención. Como resultado, se ha detenido a 335 personas, lo que representa un incremento del 45 por ciento respecto a años recientes.

“Convoco a todas y todos los capitalinos que levantemos la voz contra la extorsión y aquí estaremos para protegerlos”, expresó.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se ha consolidado una estrategia inte-

gral para combatir la extorsión, la cual ha permitido incrementar las denuncias, detenciones y órdenes de aprehensión.

Entre enero de 2025 y marzo de 2026, detuvieron a 335 personas, de las cuales 310 fueron por extorsión y 25 por tentativa, lo que representa un incremento del 30 por ciento respecto al año previo, dijo.

Al evento acudieron representantes del Poder Judicial, de los Congresos capitalino y federal; del sector empresarial, religioso, académico, sociedad civil y alcaldes.





**NOVEDAD.** La mandataria local dijo que la estrategia incluye medidas operativas y tecnológicas como inhibidores en penales y un centro de atención.

**4 mil 515 reportes** de tentativa o consumación de extorsión, recibió la línea especial contra este delito en 17 meses, informó el titular del C5, Salvador Guerrero

FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL



## FIRMAN PACTO HISTÓRICO

# Lanza GCDMX ofensiva vs las extorsiones

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con 335 detenidos, un aumento del 45% respecto a años recientes y hasta 170% más que en 2019, el Gobierno capitalino lanzó el Pacto Contra la Extorsión, encabezado por Clara Brugada, quien advirtió que habrá “cero tolerancia” a este delito que lacera a familias y comercios.

Durante el acto, la mandataria subrayó que la extorsión “roba la paz y convierte la vida en un infierno”, por lo que llamó a la ciudadanía a romper el silencio y denunciar, al reconocer que existe un subregistro por miedo. “No vamos a dejar solos a quienes denuncien”, aseguró.

Acompañada de funcionarios como Pablo Vázquez Camacho y Bertha Alcalde Luján, Brugada destacó que este pacto forma parte de la estrategia nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Entre las acciones clave, se anunció la creación de un nuevo delito denominado “hostigamiento coercitivo”, que castigará la tentativa de extorsión como delito grave. Además, se implementarán redes vecinales, botones de emergencia, inteligencia financiera y un Centro de Atención Inmediata.

Las cifras reflejan avances: el C5 reporta que 87.5% de los casos son tentativas, mientras que las extorsiones consumadas han bajado 29.2%. Sin embargo, autoridades insistieron en que el problema persiste, especialmente en el comercio popular.

“La extorsión florece donde hay miedo y soledad”, advirtió el gabinete de seguridad.

### APOYO

El acuerdo compromete a empresarios, sociedad civil y academia a promover la denuncia y acompañar a víctimas.

87.5

por ciento de los casos son tentativas, mientras que las extorsiones consumadas bajaron 29.2%



Varios funcionarios capitalinos asistieron



Incluye protección a testigos, iniciativas de reforma...

# Firma CDMX pacto contra la extorsión

Apuntan autoridades  
persistencia en cifra  
negra de denuncias  
hechas ante la FGJ

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas, organizaciones de la Sociedad Civil, cámaras empresariales, representantes del comercio establecido e instituciones religiosas y académicas, así como la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, firmaron ayer el Pacto Contra la Extorsión.

Esto, con el propósito de combatir y reforzar la prevención de este delito.

En julio del año pasado, se puso en marcha la Estrategia Nacional Contra la Extorsión y, en diciembre del mismo año, en la CDMX se anunció un plan de acción en la materia.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que el Pacto incluye una iniciativa que busca endurecer las penas, la oferta de protección de testigos, así como la instalación de un grupo especial para atender reportes y promover las denuncias.

“Mañana (hoy) estaremos entregando un paquete de reformas al Código Penal para presentar, tanto lo necesario para alinearnos con las reformas federales que se hicieron como también un nuevo tipo penal, un nuevo delito que le llamamos coerción.

“Con esto, tanto la extorsión consumada como la tentativa de extorsión se convierten en delitos graves en esta Ciudad”, remarcó.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional para la Seguridad Pública (SESNSP), en enero se registraron 115 carpetas de investigación abiertas por este ilícito, una tasa de crecimiento de 38.5 respecto al mismo mes de 2025.

No obstante, Brugada reconoció que persiste el subregistro en las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Añadió que el Pacto también contempla apoyos gubernamentales, como instalación de alarmas, cámaras o botones de emergencia en comercios en los que vendedores hayan reportado amenazas relacionadas con el delito.

Además de que se prevén brindar capacitaciones a ciudadanos para saber qué hacer en caso de ser víctimas del delito y se fomentará la creación de redes vecinales y comerciales.

“Los que estamos construyendo este Pacto tenemos el objetivo de romper los círculos de silencio. Y por eso estamos fortaleciendo las distintas vías de denuncia con mecanismos accesibles y que la población sepa que puede hacer denuncias anónimas y de manera inmediata.

“Cuando una persona denuncia, no sólo se protege a sí misma, sino (que) protege a toda la comunidad”, apuntó Brugada.

Asimismo, adelantó que se tiene contemplada la creación de un Centro de Atención Inmediata y prometió que se protegerá a denunciantes, a quienes se les dará atención integral jurídica y psicológica.

En tanto, la titular de la FGJ, Bertha Alcalde, destacó que entre enero y marzo de este año las órdenes de aprehensión relacionadas con la extorsión aumentaron 45 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.



## Estrategia coordinada

A través de la colaboración de diferentes actores, las autoridades buscan combatir y reforzar la prevención contra la extorsión.

- El Pacto busca brindar atención, acompañamiento y protección a víctimas de extorsión, así como fomentar la denuncia del delito.
- Incluye la presentación de iniciativas de reformas al Código Penal para que, tanto la extorsión consumada como la tentativa de esta sean consideradas ilícitos graves en la Ciudad.
- Asimismo, entre los compromisos firmados por el Gobierno capitalino se encuentra el implementar campañas en distintos puntos de la CDMX para dar a conocer las acciones y estrategias con las que combatirían la problemática.
- También prevén facilitar mecanismos de diálogo con el objetivo de que la ciudadanía sume propuestas que se puedan integrar al Pacto.
- En tanto, los organismos empresariales se comprometieron difundir entre la población campañas y acciones relacionadas con el documento.
- Además, se encargarán de proporcionar herramientas tecnológicas e informativas que contribuyan a mitigar el delito, así como de ampliar la convocatoria para seguir sumando sectores y entes ciudadanos al Pacto.



■ Diferentes entes se comprometieron a trabajar en conjunto para mitigar el delito



## Pacto. Unidos contra le extorsión en CdMx

Clara Brugada, jefa de Gobierno capitalina, plasma su firma en el Pacto contra la Extorsión al que se sumaron grupos e instituciones académicas, empresariales y civiles con la intención de crear redes contra delinquentes y fortalecer la denuncia, ya que existe una *cifra negra* de ese ilícito. ESPECIAL



# Endurecerá CDMX castigo a tentativa de extorsión

PILAR MANSILLA

La Ciudad de México pondrá en marcha nuevas medidas contra la extorsión, entre ellas tipificar como delito grave las amenazas y la tentativa de extorsión bajo la figura de "hostigamiento coercitivo", además de crear un Gabinete contra la Extorsión y un Centro de Atención Inmediata para víctimas, luego de que entre enero y marzo de 2026 fueran detenidas 335 personas por este delito, 30 por ciento más que en 2024.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la firma del acuerdo junto con representantes del Poder Judicial, el Congreso local, alcaldías, empresarios, comerciantes, universidades, iglesias y organizaciones sociales. El objetivo es cerrar filas para frenar un delito que, señalaron las autoridades, se sostiene en el miedo, el silencio y el aislamiento de las víctimas.



**ENDURECERAN CASTIGOS**

# Sacan paquete de medidas vs extorsión

**FRIDA SÁNCHEZ**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la firma del Pacto contra la Extorsión, para “cerrar filas” entre los tres órdenes de gobierno y sectores de la sociedad, —incluido el comercial— en el combate al delito.

El pacto contempla nuevas medidas como la creación de un Centro de Atención Inmediata contra la Extorsión de la SSC, un Gabinete Especializado, el fortalecimiento de tareas de investigación patrimoniales y financieras para desmantelar estructuras que sostienen el delito y la creación del nuevo tipo penal de hostigamiento coercitivo.

Tras advertir que en la CDMX “habrá tolerancia cero” a la extorsión Brugada anunció que entregará este martes al Congreso local un paquete de reformas al Código Penal para tipificar el delito de “hostigamiento coercitivo” y perseguir como delito grave lo que se conoce como tentativa de extorsión.

Con esto, afirmó que tanto la extorsión consumada como la tentativa de extorsión, serán considerados delitos graves en la capital.

Como parte del pacto, la mandataria capitalina ofreció atención a todos los negocios que hayan sido víctimas de alguna amenaza, para contar con cámaras y mecanismos ágiles para darles respuestas inmediatas.

Pidió crear “redes vecinales” para que los extorsionadores sepan que la comunidad está organizada ante este tipo de delitos.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO





CDMX. La jefa de Gobierno enviará al Congreso un paquete de reformas para reforzar el combate a la extorsión y respaldo a los comercios para evitar que sean víctima de dicho delito. / CORTESÍA

## Clara Brugada va contra la extorsión y propone nuevo delito de “coerción”

Foto **Cortesía**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que enviará al Congreso de la Ciudad de México un paquete de reformas al Código Penal para fortalecer el combate a la extorsión, incluyendo la tipificación de un nuevo delito denominado “coerción”.

Durante la firma del pacto contra la extorsión, la mandataria capitalina detalló que la iniciativa será entregada con el respaldo del presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma. Brugada explicó que las reformas buscan alinear la legislación local con los cambios federales recientes, pero además innovar con la creación de un nuevo tipo penal.

LEONARDO LUGO V





#LaDiaria



La CDMX se  
blinda contra las  
extorsiones con  
**más inteligencia y  
castigos más duros**

**P. 02**

## El gobierno y la sociedad chilanga se unieron contra la extorsión

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó ayer la firma del Pacto contra la Extorsión junto a diversos sectores de la sociedad para seguir reforzando la seguridad, la procuración de justicia y la protección de familias y negocios en la ciudad. La mandataria comentó que fortalecerán la estrategia para combatir este delito, puesta en marcha en noviembre de 2024, en la cual se destaca la creación de un Centro de Atención Contra la Extorsión que incorpore la investigación e inteligencia financiera para la detección de operaciones vinculadas con dicho ilícito. Además, se implementará un sistema de atención y protección a víctimas, denunciantes y testigos. Finalmente, adelantó que enviará al Congreso capitalino un paquete de reformas al *Código Penal* local que incluye el "hostigamiento coercitivo": "Tanto la extorsión consumada como la tentativa de extorsión serán delitos graves".





#OPERATIVO REGRESO A CLASES

# Cuida la SSC la vuelta a las escuelas

## DESPLEGÓ A 14 MIL 225 POLICÍAS PARA REALIZAR PATRULLAJES PREVENTIVOS EN LAS ALCALDÍAS

POR FERNANDA GARCÍA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer, más de un millón de estudiantes de nivel básico y medio superior de la Ciudad de México regresaron a clases luego de las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

Por eso, policías de la Subsecretaría de Operación Policial, de la Dirección de Seguridad Escolar, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Policía Auxiliar de la SSC, implementaron acciones de vialidad y de prevención, para la seguridad de los estudiantes, personal docente, y padres de familia.

En el operativo Regreso a Clases, que se llevó a cabo en las inmediaciones de distintos planteles de la capital del país, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al mando de Pablo Vázquez Camacho, desplegó a 14 mil 225 policías desde las 6 horas, en las que cuidaron los accesos, calles aledañas y avenidas principales de los planteles educativos.

Los uniformados se apoyaron de mil 367 vehículos oficiales, 15 motocicletas, cinco grúas, 25 ambulancias, 12 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y tres aeronaves de los Cóndores que realizaron sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

En dicho dispositivo, se realizaron patrullajes preventivos para cubrir las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares, en los

Centros de Transferencia Modal (CETRAM), así como las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros. 🚗



• El C2 y el C5 hicieron monitoreo constante de los cruces de tránsito.



• Se orientó a los automovilistas para evitar infracciones de tránsito.





FOTO: ESPECIAL

- **LABOR.** Agilizaron el tránsito en los accesos, calles aledañas y avenidas cercanas a los planteles.



**RECuento DE DAÑOS**

Durante el alcoholímetro de Semana Santa, 873 conductores fueron remitidos a "El Torito".

- La cifra de remitidos por rebasar los límites de alcohol al manejar representa un aumento de 22.6 por ciento respecto del mismo periodo de 2025, informó la SSC.
- En 2025 fueron aplicadas 3 mil 58 pruebas de alcoholemia de ese tipo, de las que 712 conductores resultaron positivos, mien-

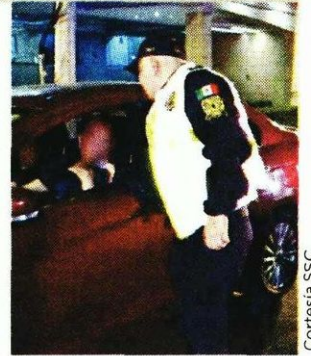
tras que este año, entre el 27 de marzo al 13 de abril, fueron hechas 2 mil 527, y 873 fueron remitidos a "El Torito".

- El número de automóviles llevados al corralón durante el operativo por vacaciones también incrementó en 22.7 por ciento, al pasar de 698 a 857.
- Este 2026, un total de 16 ve-

hículos no fueron remitidos al depósito vehicular porque eran de personas con discapacidad o llevaban cargas peligrosas.

- Fueron hechas 163 mil 139 entrevistas, un aumento de 41 mil, comparado con las 163 mil 98 realizadas el año pasado.

Viridiana Martínez



Contraseña SSC



## SSC sanciona a 873 conductores alcoholizados

Durante el Operativo Conduce Sin Alcohol, implementado en el periodo vacacional de Semana Santa Segura, del 27 de marzo al 13 de abril, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó más de 160 mil revisio-

nes a automovilistas en distintos puntos de la capital.

La policía capitalina aplicó 2 mil 527 pruebas de alcoholemia mediante aire espirado, de las cuales 873 conductores resultaron por encima de los niveles permitidos, y derivado de ello, trasladaron 857 vehículos a distintos depósitos vehiculares.

Como parte de estas acciones, utilizaron el dispositivo tecnológico "Alcostop", que permite detectar la presencia

de alcohol en el ambiente dentro del vehículo, con el que realizaron 163 mil 139 entrevistas a conductores.

Las pruebas conocidas como "Alcoholímetro", son de forma permanente, en temporadas vacacionales se refuerzan por el aumento en el consumo de bebidas etílicas, para evitar la proliferación de accidentes en las principales avenidas y las salidas o llegadas carreteras.

/24 HORAS



**COLONIA MORELOS**

# Desaparece tras golpiza

**RODRIGO ALARCÓN**

**G**olpes, jaloneos, gritos, llanto es lo que se escucha y aprecia en una videograbación de una cámara de seguridad particular cuando un sujeto ataca a una mujer en calles de la colonia Morelos. Su familia la reportó como desaparecida.

"No me vayas a pegar", es lo que se alcanza a escuchar en la grabación que dura en total un minuto con 43 segundos.

La mujer fue identificada como María Isabel Rodríguez Barajas. Tras este ataque, ella desapareció el 8 de marzo del año en curso.

Su atacante, presuntamente es un adicto y expresidiario, al cual se le ve en el video aproximarse a la mujer a quien sin dudar lo sujeta violentamente cuando ella pretende ingresar a un domicilio particular.

Consecutivamente, la lleva hacia el arroyo vehicular donde la tira y empieza a jalonearla para tratar de levantarla; además, se aprecia que casi le arranca la blusa.

Asimismo, la carga y ambos avanzan unos metros donde posteriormente se caen, en el propio audio se alcanzan a percibir los lamentos de María Isabel.

Acto seguido se levantan y siguen los jaloneos del exreo quien la toma de los cabellos para arrinconarla en un muro. Durante 20 segundos, ahora se les ve dialogar hasta que el video se corta.

**FAMILIA DENUNCIA  
DESAPARICIÓN**

María Isabel, tiene 44 años de edad, y el día de su desaparición vestía una blusa corta color rosa con azul y pantalón de mezclilla azul claro.

La familia acudió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, donde reportó que la última vez que se le vio fue en referida colonia, de la alcaldía Venustiano Carranza.

"Señas particulares cicatriz en la frente, cicatriz en la mejilla derecha, tatuajes de letras en la mano derecha, estatura 1.65 metros", señala el fotoboletín emitido por la FGJ.

La familia a externado su preocupación, ellos temen que el sujeto que la agrede la haya llevado a otro sitio para atentar contra su integridad física.

La Comisión de Búsqueda de Personas de la capital, así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se mantienen en coordinación y en alerta.

**Su atacante, presuntamente es un adicto y expresidiario; la familia de María Isabel recurrió a la Fiscalía capitalina; en alerta, SSC y Comisión de Búsqueda**



FOTOS: FGI CDMX Y CORTESÍA

**Ayúdanos a localizarle**

**MARIA ISABEL RODRIGUEZ BARAJAS**

<p><b>Información sobre los hechos</b></p> <p>Fecha de la desaparición: 08/03/2026 Lugar de desaparición: Morelos, Venustiano Carranza, CIUDAD DE MEXICO. Circunstancias de su desaparición: Se le vio por última vez en la Alcaldía Venustiano Carranza, desde ese momento se desconoce su paradero.</p>	<p><b>Datos de la persona</b></p> <p>Edad: 44 años Sexo: Mujer Estatura: 1.65 M Señas particulares y objetos asociados: Cicatriz en la frente, Cicatriz en la mejilla derecha, Tatuaje de letras en la mano izquierda.</p>
<p><b>Información OIG para su identificación</b></p> <p>Vestimenta que portaba el día de su desaparición: Blusa corta color rosa con azul, Pantalón de mezclilla azul claro.</p> <p>Observaciones:</p>	 <p>Ayúdanos a localizarle</p>

F. REPORTE: 09/04/2026 FOLIO: D01137/02/26CSP

55 5484 0430

Di. Rivaldo la Llave 114, colonia Doctores, Cuauhtémoc, 06720



La víctima fue identificada como María Isabel Rodríguez Barajas; tras este ataque, ella desapareció el pasado 8M, Día Internacional de la Mujer



# Hallan 317 huesos en jornada de búsqueda en el lago de Chalco

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Un total de 317 elementos óseos que podrían corresponder a por lo menos tres individuos fueron localizados tras la exploración de más de 168 mil metros cuadrados en superficie terrestre y lacustre en la zona del lago de Chalco, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

La dependencia y la Comisión de Búsqueda de Personas señalaron que se trata de análisis preliminares, por lo que los 317 elementos óseos localizados fueron trasladados por personal de la Coordinación General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses “para su análisis especializado, a fin de determinar su origen, temporalidad y posible correspondencia con personas reportadas como desaparecidas con base en los registros institucionales”.

Hasta el momento se ha explorado una superficie de 41 mil 219 metros cuadrados en tierra y 127 mil 331 metros cuadrados en la zona lacustre, ubicada en los límites de la alcaldía de Tláhuac, en la capital del país, y el municipio de Chalco, en el estado de México.

## Continuarán acciones en AO

Por lo pronto, la FGJ indicó que los 317 elementos óseos fueron trasladados al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, mientras del 21 al 24 de abril se retomarán las acciones de búsqueda en la presa Tarango y el parque Las Águilas, ubicados en la demarcación territorial Álvaro Obregón.

Se prevé que participen servidores públicos y familiares de personas desaparecidas, así como colectivos, además de efectivos de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, bomberos, elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y personal de Protección Civil.

En los hallazgos en el lago de Chalco, además de los elementos óseos también se hallaron vasijas y otros materiales asociados de interés arqueológico, los cuales serán analizados.

Las acciones forman parte de la jornada de búsqueda por patrones en la zona del lago de Chalco, en la que participaron 415 servidores públicos, 22 familias buscadoras, 78 personas solidarias y 15 representantes de medios de comunicación.



Fecha: 14/04/2026

Sección: Ciudad

Página: 1

Puedes reportar  
los semáforos  
que no funcionen  
a la Subsecretaría  
de Tránsito. Hazlo  
al 554 331 9636.

“Se acabó la paciencia”

# Exigen el retorno de los franciscanitos a refugio

› **LA DIRECTORA** del albergue, Gina Rivara, urge al Gobierno capitalino a entregar a los más de 800 perros; afirma que el diálogo sigue, pero continuarán los bloqueos en la ciudad

› Por **Fernanda Rangel**

fernanda.rangel@razon.com.mx

**L**a directora del Refugio Franciscano, A.C., Gina Rivara Reyes, afirmó que “la paciencia se agotó”, por lo que en un bloqueo en Paseo de la Reforma exigió al Gobierno local entregar a los perros y gatos que sacó del albergue de Cuajimalpa el 7 de enero.

Cerca de las 09:30 horas, voluntarios e integrantes de la asociación civil obstruyeron el paso de las vías centrales de la avenida, en su cruce con Insurgentes. En ese punto, la animalista dijo a *La Razón* que las negociaciones con la administración capitalina continúan, pero los bloqueos seguirán hasta que los animales sean entregados.

“Ya nos vemos en la necesidad de hacer bloqueos, porque no hay regreso de franciscanitos. Hemos tenido varias reuniones con el Gobierno. Seguiremos en las pláticas, pero eso no quiere decir que pararemos con los bloqueos.

“Ya fue mucho atole con el dedo, mientras los franciscanitos siguen muriendo y sufriendo. El franciscano, acompañado de la sociedad civil sigue adelante con los bloqueos”, mencionó Rivara Reyes.

Al respecto, la Secretaría de Gobierno local anunció en su red social de X que hoy sostendrán un diálogo el patronato del Refugio Franciscano, A.C., con integrantes de esa dependencia, con la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza; el subsecretario de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, Juan García Ochoa.

El pasado 7 de enero, autoridades capitalinas entraron al albergue de Cuajimalpa, que disputa legalmente la Fundación Haghenbeck al Refugio Franciscano, A.C., y aseguró a 936 perros y gatos, de los cuales, indicaron, 858 fueron hallados con vida.

De acuerdo con el Gobierno capita-

lino, el retiro de los animales se llevó a cabo por las presuntas condiciones de malnutrición, abandono y negligencia en el lugar, e incluso destacó la presunta presencia de ratas en el predio.

“La barbarie que hizo el Gobierno sacando de manera ilegal a los franciscanitos, porque no tenían por qué sacarlos, no estaban asegurados, tenían que permanecer en el refugio”, dijo ayer Rivara Reyes sobre esa medida de las autoridades.

El 20 de febrero este diario informó sobre el recorrido que hizo en el albergue de Cuajimalpa junto con la directora del lugar, quien dijo que el patronato y autoridades llegaron a acuerdos para retornar a los animales, entre ellos, distintas rehabilitaciones del sitio que, por orden judicial, les fue devuelto.

A dos meses de eso, la directora explicó que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) visitó el albergue dos veces, pero en cada audiencia cambian los requerimientos para devolver a los perros y gatos.

“Nos ha visitado (la PAOT) dos veces. Un día te pide una cosa y otro día te pide otra cosa,

no hay impedimento para que no nos regresen a los franciscanitos.

“El sitio informa que, bajo ningún concepto pararemos los bloqueos hasta que regresen los franciscanitos. La paciencia se agotó, le pedimos al Gobierno capitalino que, por favor, deje de proteger a la Fundación Haghenbeck. ¡Regresen a los franciscanitos ya! ¡Sin franciscanitos no hay Mundial!”, aseguró la directora.

Rivara Reyes también sostuvo, sin presentar pruebas, que el número de ejemplares fallecidos podría ser mayor al reportado oficialmente por las autoridades.

Esto, porque el 23 de marzo, la secretaria de Salud local, Nadine Gasman Zylbermann, indicó en conferencia sobre el

fallecimiento de 34 perros por distintas enfermedades, además de otros 34 que estaban en hospitales y de ellos, seis se encontraban delicados.

*La Razón* buscó a la PAOT y a la Secretaría de Medio Ambiente para obtener una postura sobre los señalamientos de la directora del Refugio Franciscano, A.C., pero, hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta.

## el dato

**LA SECRETARÍA** de Medio Ambiente anunció en días pasados que trasladaría a los perros localizados en el albergue del Ajusco a la Brigada de Vigilancia Animal.

34

**Perros** han muerto en resguardo de las autoridades capitalinas

96

**Días** han pasado desde el retiro de los perros y gatos del refugio





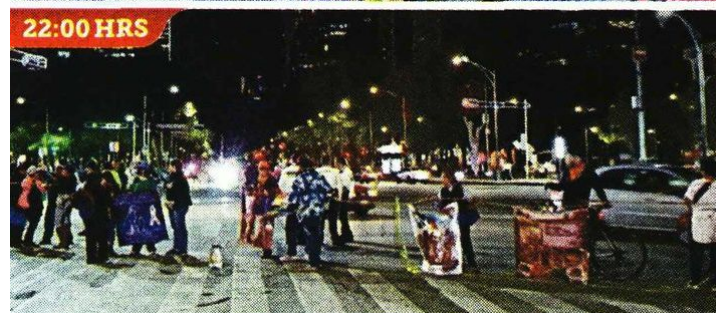
**UNA JOVEN exige la entrega de los franciscanitos al albergue, ayer.**



**BLOQUEO FRANCISCANO**

Con pancartas, activistas se instalaron en Reforma, en su cruce con Insurgentes.

- Simpatizantes del Refugio Franciscano realizaron ayer una larga protesta para exigir la devolución de los lomitos que estaban bajo su resguardo en Cuajimalpa.
- Tal y como lo advirtieron el domingo, bloquearon Paseo de la Reforma para hacer notar sus exigencias.
- La manifestación arrancó alrededor de las 8:00 horas y, hasta el cierre de esta edición, sumaban más de 13 horas en el sitio.
- Señalaron el maltrato de animales luego de que fueron rescatados por autoridades en diciembre pasado.
- De acuerdo con las autoridades, son cerca de 824 lomitos los que están bajo su resguardo.



MÁS DE 14 HORAS

## BLOQUEARON REFORMA

Integrantes y simpatizantes del Refugio Franciscano se manifestaron ayer cerrando ambos sentidos de la circulación de la avenida, en demanda del retorno de 800 perros y gatos que autoridades sacaron el 7 de enero del predio ubicado en Cuajimalpa. Al cierre de esta edición continuaban ahí. *— Iván Mejía*

Foto: Karina Tejada



**CIUDAD**

## Bloquean Reforma en apoyo a franciscanitos

Un bloqueo por parte de los activistas del refugio animal Franciscano ocasionó graves problemas a la circulación, ya que cerraron los carriles centrales del Paseo de la Reforma, en ambos sentidos, a la altura de la Avenida de los Insurgentes.

Cerca de 30 personas del Comité de Apoyo Emergente Pro Refugio Franciscano realizaron esta movilización, para exigir que los animales que fueron confiscados por autoridades capitalinas, les sean devueltos.

“Vivos se llevaron a los franciscanitos, vivos los queremos de vuelta al refugio Franciscano”, eran parte de las consignas que repetían una y otra vez.

Advirtieron que no se quitarían hasta ser atendidos por personal del Gobierno de la Ciudad de México.

El bloqueo afectó a cientos de automovilistas que se dirigían tanto al norte como al sur de la ciudad, así como a los usuarios de la Línea 7 del Metrobús, quienes bajaron de las unidades para buscar otras alternativas, para llegar a sus destinos. **Rodrigo Alarcón**/La Prensa



**EXIGEN DEVOLVER 900 ANIMALES AL REFUGIO**

# “No habrá Mundial si no regresan a los franciscanitos”

**Con un bloqueo en Reforma, denuncian la muerte de 34 perros bajo resguardo del gobierno**

**PILAR MANSILLA**

**L**a advertencia llegó en medio del bloqueo sobre Paseo de la Reforma, en el cruce con Avenida de los Insurgentes: “No va a haber Mundial”. La frase fue pronunciada por Gina Rivero, directora del Refugio Franciscano, quien aseguró que las protestas escalarán si las autoridades no devuelven a los más de 900 perros y gatos retirados del albergue desde diciembre.

Frente a uno de los cruces más transitados de la capital, Rivero sostuvo que las movilizaciones no terminarán en los próximos días y podrían prolongarse hasta junio, cuando la Ciudad de México recibirá cinco partidos de la Copa del Mundo de 2026. Según dijo, el objetivo será impedir cualquier actividad vinculada con el torneo mientras no exista una solución para los animales.

Integrantes del Comité de Apoyo al Refugio Franciscano, AC, comenzaron desde temprano a ocupar los carriles centrales de Paseo de la Reforma, por lo que el cierre fue parcial y la circulación continuó de manera limitada por las laterales. Con mantas, carteles y consignas como “Somos la voz de los franciscanitos”, exigieron la devolución de los animales y la suspensión de las adopciones.

Durante la protesta, los manifestantes desplegaron un pendón con la imagen del secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, a quien acusaron de actuar como un “titere” de Carmela Rivero, directora de la Fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama, por respaldar las decisiones tomadas en torno al Refugio Franciscano.

El conflicto comenzó en diciembre, cuando más de 900 perros y gatos fueron retirados del refugio. A casi cuatro meses de distancia, los integrantes del comité sostienen que no existe información clara sobre el paradero de los animales ni sobre las condiciones en las que permanecen.

La tensión aumentó después de que el Gobierno de la Ciudad de México informara que no contempla el regreso de los animales al Refugio Franciscano. Además, los inconformes denunciaron que, mientras permanecen bajo resguardo en instalaciones habilitadas por las autoridades, al menos 34 perros han muerto.

“Los franciscanitos siguen muriendo y siguen sufriendo, por lo que el Refugio Franciscano, acompañado de la sociedad civil, ya empezaremos a hacer bloqueos, porque no hay otra manera de que te volteen a ver en esta Ciudad de México”, afirmó Gina Rivero.

Mientras se desarrollaba la movilización, personal de la Secretaría de Gobierno se acercó a los manifestantes para ofrecerles una mesa de diálogo con funcionarios capitalinos. Sin embargo, la propuesta fue rechazada. Los inconformes señalaron que ya cuentan con una reunión oficial programada para este martes y que no aceptarán nuevas negociaciones mientras no existan compromisos concretos.

Al retirarse del bloqueo, dejaron un mensaje dirigido al gobierno capitalino: si no regresan los más de 900 perros y gatos, las movilizaciones seguirán.



MAXIMILIANO PÉREZ / OEM



**Colectivos** insisten en que los animales no son atendidos correctamente.



# Franciscanos desquician Reforma

RODRIGO ALARCÓN

Graves problemas a la circulación ocasionó un bloqueo por parte de los activistas del refugio animal Franciscano, quienes cerraron los carriles centrales del Paseo de la Reforma, en ambos sentidos, a la altura de la avenida de los Insurgentes.

Cerca de 30 personas del Comité de Apoyo Emergente Pro Refugio Franciscano realizaron esta movilización, exigiendo que los animales que fueron confiscados por autoridades capitalinas, les sean devueltos.

"Vivos se llevaron a los franciscanitos, vivos los queremos de vuelta al refugio Franciscano", eran parte de sus consignas que repetían una y otra vez.

Alentados con un tambor que tocaba una mujer que portaba una máscara con colmillos y orejas de perro, advertían que no se quitarían de esta vía hasta ser atendidos por personal del Gobierno de la Ciudad de México. "Todos somos franciscanitos. ¡Justicia!", era lo que profesaba una mujer con un altavoz.

"El 7 de enero de 2026, el Gobierno de la CDMX tenía la obligación jurídica de respetar y cumplir la suspensión definitiva del amparo 1544/2025, obtenida el 23 de diciembre de 2025, a favor del Refugio Franciscano, resultado de la protección judicial federal solicitada por éste", señalaba una de las dirigentes.

Oficinistas caminaban apresurados a sus centros de trabajo después de haber abandonado las unidades del Metrobús. "Que friega. Tengo que ir hasta mi trabajo a la zona de Polanco y por esta protesta ya me tuve que bajar del Metrobús", decía Sergio. [efinfo.mx](http://efinfo.mx)

MAXIMILIANO PÉREZ



**Inconformes cerraron** Reforma, a la altura de avenida de los Insurgentes

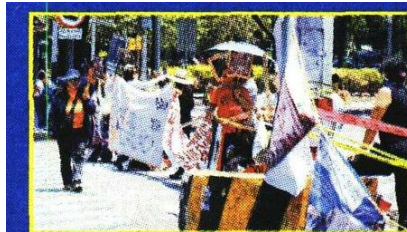


# 'AL QUITE', POR LOMITOS

Activistas y defensores de animales del Refugio Franciscano bloquearon este lunes Paseo de la Reforma para exigir al Gobierno de la CDMX garantías sobre el bienestar de los animales bajo su custodia. La protesta, iniciada alrededor de las 8:00 horas, se extendió hasta la noche y provocó afectaciones viales y al servicio de del Metrobús.



OSMAR ALVARADO



# Franciscanos toman Reforma; 'no se moverán'

Simpatizantes del Refugio Franciscano iniciaron un bloqueo en el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir la devolución de 824 perros retirados de un predio en la alcaldía Cuajimalpa.

La protesta, arrancó alrededor de las ocho de la mañana, se extendió por más de 12 horas, que podría continuar el resto de la semana.

La movilización ha provocado afectaciones a la circulación vehicular y al servicio de la Línea 7 del Metrobús.

Al respecto, los manifestantes advirtieron que continuarán con cierres en calles y avenidas hasta obtener una respuesta favorable.

“El Refugio Franciscano exige la devolución inmediata de los *franciscanitos*. Ya no más atole con el dedo. Tenemos que tomar calles hasta que regresen a su hogar”, afirmó su directora, Gina Rivara.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, rechazó que exista conflicto de interés en el caso y aseguró que las autoridades han actuado con imparcialidad.

Señaló que el posible regreso de los animales dependerá de las evaluaciones en curso por parte de la Fiscalía local y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

Indicó que aún hay aspectos pendientes por resolver antes de tomar una decisión definitiva.

Tras dos días de movilizaciones, integrantes del refugio sostendrán una reunión con la Secretaría del Medio Ambiente para continuar las negociaciones. /**RODRIGO CEREZO**



MIGUEL MARTÍNEZ CORDOVA

## MARCHA. Por

más de 12 horas, simpatizantes del Refugio Franciscano bloquearon arterias viales para exigir el regreso de 824 canes que permanecen bajo resguardo del Gobierno capitalino.



CDMX

**BLOQUEOS Y MARCHAS PARALIZAN LA CIUDAD DE MEXICO 12**

HUBO CIERRES TOTALES A VIALIDADES

**BLOQUEOS Y MARCHAS PARALIZAN LA CIUDAD****Al menos 10 movilizaciones complicaron la circulación vial en la capital; fue el Paseo de la Reforma el lugar con más afectaciones**REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Este lunes, la capital del país enfrentó una jornada complicada por bloqueos, marchas y concentraciones que impactaron diversas vialidades primarias, principalmente en zonas como el Centro, Reforma, Tlalpan y Xochimilco.

De acuerdo con reportes de las autoridades capitalinas, se llevaron a cabo por lo menos 10 movilizaciones a lo largo del día, con más de 12 puntos de afectación vial, lo que generó un fuerte caos vehicular desde primeras horas de la mañana.

El punto más crítico se registró en Paseo de la Reforma, a la altura de Insurgentes, donde activistas hicieron un bloqueo en ambos sentidos desde aproximadamente las 08:30 horas, provocando un colapso total de la circulación. La afectación también alcanzó al servicio de Metrobús, con interrupciones en las líneas 1 y 7.

A esta situación se sumó

una marcha que partió del Ángel de la Independencia rumbo a la Secretaría de Gobernación, con la participación de alrededor de 400 personas. El contingente avanzó por Reforma y calles del Centro, generando cierres intermitentes en vialidades como Abraham González, Versalles y Marsella.

En el sur de la ciudad, la circulación también se ha visto alterada por una concentración en la carretera México-Cuernavaca, a la altura de la caseta de Tlalpan, donde se reportaron bloqueos parciales desde temprana hora.

Asimismo, en Calzada San Antonio Abad, a la altura de Chabacano, se registraron cierres parciales derivados de otra movilización, mientras que en la Glorieta de Cuauhtémoc, sobre Reforma, se llevaron a cabo afectaciones en carriles centrales.

Ante este panorama, autoridades recomendaron a la ciudadanía evitar las zonas afectadas y optar por vías alternas como Circuito Interior, Viaducto Miguel Alemán y Periférico.





12

puntos a lo largo de la capital se vieron seriamente perjudicados desde las primeras horas del día

· En varios puntos de la capital se dieron las protestas

## USUARIOS



· En Reforma la afectación también alcanzó al servicio de Metrobús, con interrupciones en las líneas 1 y 7



## SE SENTÍA JUAN CAMANEY Y DISPARÓ CONTRA OTRO AUTOMOVILISTA

● En la alcaldía Tlalpan, personal de la policía capitalina detuvo a un hombre, de 64 años de edad, quien realizó disparos a un vehículo con el que tuvo un percance vial en el cruce de la calzada De Tlalpan y la calle Jojutla, colonia Tlalpan Centro, de la alcaldía Tlalpan.



**CRIMEN EN IZTAPALAPA**

# Atrapan a presunto homicida con droga

Fue ubicado en la Agrícola Oriental e intentó huir; van por el cómplice del ataque armado en Barrio San Lucas

**ALFREDO SOSA**

Una balacera acontecida el pasado 11 de abril en la alcaldía Iztapalapa, en la que perdió la vida un hombre y otro resultó herido, desató la búsqueda de las autoridades para dar con los presuntos responsables, logrando la captura de un presunto sospechoso con varias dosis de probable droga.

La detención se logró mientras oficiales tomaron conocimiento de un hombre de 45 años que perdió la vida y otro de 28 años que resultó herido y fue llevado a un hospital, derivado de una agresión directa con disparos de arma de fuego, en las calles Callejón Victoria y su esquina con Iturbide, de la colonia Barrio San Lucas.

Por lo anterior, realizaron trabajos de investigación y entrevistas ciudadanas, y los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente analizaron las cámaras de videovigilancia, con lo que obtuvieron las características físicas de los probables responsables que viajaban a bordo de una motocicleta y huyeron hacia la alcaldía Iztacalco, por lo que reforzaron la seguridad en la zona.

Fue así como durante un patrullaje en el cruce de las calles La Turba y Barbero de Sevilla Guaya, de la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, los policías observaron a un sujeto cuyas características físicas y de vestimenta coincidían con las señaladas en el reporte, quien manipulaba envoltorios como los utilizados para comercializar drogas y al notar la presencia policial intentó huir a bordo de un vehículo color blanco sin placas de circulación.

De inmediato y para descartar un posible hecho delictivo, los uniformados se aproximaron, le marcaron el alto y de acuerdo con los lineamientos policiales, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 16 envoltorios de una sustancia sólida pare-

cida a la cocaína, 15 bolsitas con una piedra con las características del cristal, siete dosis de una hierba verde y seca similar a la marihuana, tres prendas de ropa y una mochila tipo cangurera de color negro y beige.

Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 21 años, lo enteraron de sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, así como el vehículo, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal y continuará con la carpeta de investigación del caso.

**Le aseguraron 16 envoltorios de una sustancia sólida parecida a la cocaína, 15 bolsitas con una piedra con las características del cristal, siete dosis de una hierba verde y seca similar a la marihuana y una mochila tipo cangurera**



**El hombre** fue detenido con varias dosis de probables narcóticos, como cristal y marihuana



## Cae un presunto homicida en Iztapalapa

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de Iztapalapa a un hombre que estaría ligado a un homicidio perpetrado el pasado 1 de abril en la localidad de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac.



# CAE SUJETO LIGADO A UN HOMICIDIO

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** Elementos de la Policía capitalina detuvieron en la Alcaldía Iztacalco a un hombre involucrado en un homicidio.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de 45 años, fue atacada a balazos el 11 de abril en el Barrio San Lucas, en la Alcaldía Iztapalapa.

Durante la agresión, también resultó herido un joven, de 28 años, por lo que fue hospitalizado.

Como parte de las indagatorias, los agentes recabaron testimonios y revisaron las cámaras de vigilancia.

Así detectaron las características de los responsables y descubrieron que huyeron en una motocicleta hacia la Alcaldía Iztacalco.

Enseguida, desplegaron un dispositivo de vigilancia en la zona y ubicaron a un sospechoso en la esquina de La Turba y Barbero de Sevilla Guaya, en la Colonia Agrícola Oriental, donde lo detuvieron.

“Para descartar un hecho delictivo, los uniformados le marcaron el alto, le realizaron una revisión preventiva y le aseguraron 16 envoltorios de cocaína, 15 bolsitas con crystal, 7 dosis de marihuana, 3 prendas de ropa y una mochila tipo cangurera de color negro y beige”, detalla el reporte oficial.

El sujeto, de 21 años, fue trasladado al Ministerio Público, donde continuarán las investigaciones y se definirá su situación legal.



Especial



## CAE PRESUNTO ASESINO

# Mató a uno en Iztapalapa y lo atorán en Iztacalco

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En seguimiento a una balacera ocurrida el pasado 11 de abril en la alcaldía Iztapalapa, donde un hombre resultó muerto y otro lesionado de gravedad, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un presunto responsable.

Los oficiales tomaron conocimiento de un hombre de 45 años que perdió la vida y otro de 28 años que resultó herido y fue llevado a un hospital, derivado de una agresión directa con disparos de arma de fuego, en las calles Callejón Victoria y su esquina con Iturbide, de la colonia Barrio San Lucas.

Por lo anterior, realizaron trabajos de investigación y analizaron las cámaras de videovigilancia, con lo que obtuvieron las características físicas de los probables responsables que viajaban a bordo de una motocicleta y huyeron hacia la alcaldía Iztacalco.

Fue así que durante un patrullaje en el cruce de las calles La Turba y Barbero de Sevilla Guaya, de la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco, los policías observaron a un sujeto cuyas características físicas y de vestimenta coincidían con las señaladas en el reporte, quien al notar la presencia policial intentó huir a bordo de un vehículo color blanco sin placas, pero de inmediato fue detenido y le encontraron varias dosis de drogas.



### BÚSQUEDA



Las autoridades buscan a otro sujeto que acompañaba al detenido el día de los hechos.



Le llegó rápido su fiestecita



# Detenido por robo con violencia en la Morelos

**NOEL F. ALVARADO**

Elementos de la Policía Auxiliar al servicio de Blindar Cuauhtémoc aseguraron a un hombre señalado por su probable participación en un robo con violencia, en el que una mujer resultó lesionada con un objeto punzocortante, en calles de la colonia Morelos.

Los hechos ocurrieron en la zona del tianguis de La Lagunilla, en el cruce de calle Confort y Eje 1 Norte, donde, de acuerdo con su relato, una pareja fue interceptada por tres sujetos que los despojaron de sus pertenencias, entre ellas una cadena, cartera, reloj y dinero en efectivo.

## UNA MUJER LESIONADA

Durante el hecho, la mujer de 26 años de edad resultó herida con un objeto punzocortante. Tras los hechos, uno de los presuntos responsables fue retenido por personas que se encontraban en el lugar, lo que permitió su aseguramiento por parte de los elementos de seguridad.

Paramédicos de Protección Civil de la alcaldía atendieron a la persona lesionada en el sitio, diagnosticando heridas lacerantes en el tórax y en un codo, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Al detenido, de 37 años, se le aseguró una cangurera con dinero en efectivo, un reloj identificado por las víctimas como de su propiedad, así como una navaja. Luego fue puesto a disposición de la Fiscalía correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La alcaldía Cuauhtémoc reitera el llamado a denunciar este tipo de hechos y a reportar cualquier situación de riesgo, a fin de fortalecer la atención y respuesta en territorio.

CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



**Capturado tras ser retenido en el lugar**



EBRIO CONDUCTOR PROVOCA CAOS EN COYOACÁN

# ¡POR POCO Y OCURRE TRAGEDIA!

El irresponsable sujeto chocó dos automóviles y atropelló a varios peatones; 5 personas resultaron lesionadas **28**



EN COYOACÁN

# CONDUCTOR EBRIO DESATA FUERTE CAOS

## Por darse a la fuga se pasó un semáforo y se estrelló contra otro auto en el que viajaba una familia

SALVADOR TREJO

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un conductor en estado de ebriedad provocó un aparatoso accidente en calles de la alcaldía Coyoacán, donde dejó un saldo de cinco personas heridas.

Reportes policíacos indican que el automovilista iba en estado de ebriedad, cuando se impactó contra un vehículo en la lateral del Circuito Interior. Tras el choque, el responsable se dio a la fuga a toda velocidad.

Sin embargo, se pasó la luz roja de un semáforo y se estrelló contra otro automóvil en el que viajaba una familia; además, arrolló a varios peatones al cruce con la avenida Centenario, en la colonia del Carmen, donde estuvo a punto de estrellarse contra un puesto de comida.

El hecho provocó una gran

movilización de bomberos y equipos de rescate, quienes realizaron las maniobras necesarias para liberar a los integrantes de la familia que quedaron atrapados en su auto.

Los heridos fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil y tres de ellos fueron trasladados de emergencia a un hospital, donde su estado de salud se reporta como delicado.

El conductor responsable fue detenido en el lugar de los hechos y trasladado ante el Ministerio Público en la Agencia Coyoacán 1, donde se decidirá su situación jurídica.

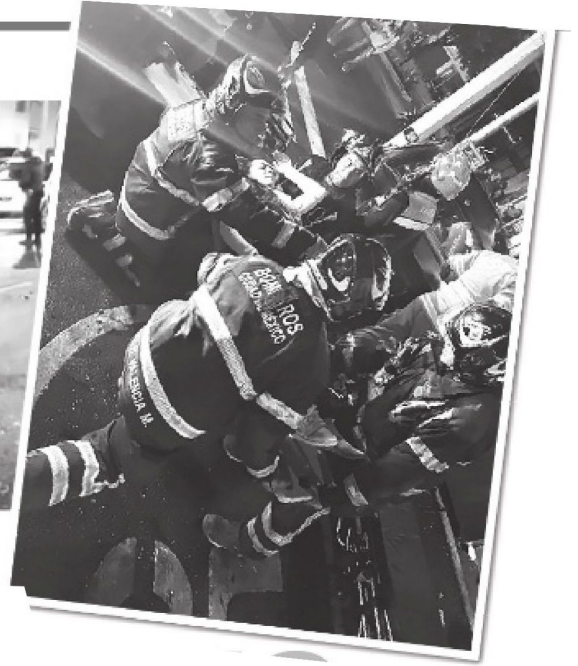
### 3

personas fueron trasladadas a un hospital ante la gravedad de sus lesiones.





Conducía rápido y furioso



# Registran en Iztapalapa más detenciones de menores de edad

—FABIÁN EVARISTO  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En cinco años, la alcaldía que registró el mayor número de detenciones de menores de edad por la comisión de un delito fue Iztapalapa, con 659 remitidos a la agencia del Ministerio Público.

Del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2025, según datos obtenidos vía transparencia por EL UNIVERSAL, en una petición hecha a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la segunda alcaldía con más casos fue Álvaro Obregón, con 346 y la tercera fue Gustavo A. Madero con 343.

En la demarcación Cuauhtémoc hubo 277 casos; en Coyoacán, 177, y en Azcapotzalco e Izta-calco se registraron, en cada una, 171 detenciones.

Seguidas de Venustiano Carranza con 150, Tlalpan con 148, Miguel Hidalgo con 126, Tláhuac con 118, Benito Juárez con 72 y Xochimilco con 70.

Mientras que las alcaldías con menos casos de menores de edad detenidos fueron Cuajimalpa con 42, Magdalena Contreras con 39 y Milpa Alta con 22.

Esta casa editorial publicó este lunes que, en dicho periodo, 2 mil 931 menores de edad detenidos en la Ciudad de México, 2 mil 707 fue por algún tipo de robo, y de ese universo la variante con el mayor número de casos es el robo a transeúnte en vía pública con violencia.

Un total de mil 715 adolescentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público por robo a transeúnte con violencia. ●

**659**

**MENORES**  
fueron  
remitidos a las  
agencias del  
Ministerio  
Público en  
Iztapalapa.

Las alcaldías con menos casos fueron M. Contreras y Milpa Alta.



**PRISAS Y MUCHO SUEÑO**

# Caos mañanero por el regreso a clases

**JUAN R. HERNÁNDEZ**

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Son las seis de la mañana, la ciudad apenas bosteza... pero las casas ya son pistas de atletismo. Mamás y papás convertidos en acróbatas, cargando mochilas, loncheras y hasta el suéter “por si hace frío”, mientras los niños —con un ojo abierto y otro cerrado— avanzan en modo zombi rumbo a la escuela. El regreso a clases tras Semana Santa no perdona.

Uniformes que “encogieron” misteriosamente, zapatos que desaparecieron en la nada y mochilas que guardaban una sorpresa: tortas olvidadas desde antes de vacaciones, ahora convertidas en experimento científico con moho incluido.

En calles de la Ciudad de México, el concierto es el mismo: cláxones, gritos de “¡apúrate que llegamos tarde!” y el clásico niño que a medio camino grita: “¡Se me olvidó el cuaderno!”. Media vuelta, carrera olímpica de regreso a casa y de nuevo al tráfico...

que ya es un estacionamiento.

En puntos como la primaria Revolución, sobre avenida Balderas, filas de estudiantes se formaron desde temprano. Algunos bien peinados, otros con el cabello rebelde... y uno que otro con uniforme incompleto: tenis en un pie, zapato en el otro. La actitud, eso sí, al cien... aunque el sueño también.

Elementos de tránsito hicieron lo suyo para evitar el caos, pero la doble fila fue la reina de la mañana. Padres estacionados “tantito”, mientras despedían con beso y bendición a sus pequeños, provocando embudos viales en cada esquina.

Y por si faltaba algo, el fantasma de afectaciones en el Metro rondaba la jornada, elevando el estrés de quienes ya venían contra el reloj.

**RETORNO**



Entre tráfico, mochilas olvidadas y carreras familiares, millones de estudiantes regresaron a clases tras descanso por Semana Santa, desatando caos vial desde temprano



## TRASCENDIÓ

**Que** algunos de los aspirantes al cargo de consejeros del INE para el periodo 2026-2035 solicitaron reuniones con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pero, según su versión, el también líder de la bancada morenista rechazó cualquier encuentro o conversación para evitar malas interpretaciones o, incluso, que algún candidato pudiera tergiversar los hechos y presentarse como la carta de la mayoría parlamentaria para integrar el organismo electoral. Por lo pronto, ya nomás quedan unos cien postulantes.

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** no se reunirá con el rey Felipe VI durante la visita del próximo fin de semana a Barcelona, donde participará en la Cumbre en Defensa de la Democracia con sus homólogos de España, **Pedro Sánchez**; de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, y de Colombia, **Gustavo Petro**, entre otros. Por lo pronto, la mandataria adelantó que planteará al líder del Partido Socialista que conozca la visión de los indígenas en relación con la Conquista y acaso pueda llevarle un ejemplar de la obra clásica de **Miguel León-Portilla** en la materia.

**Que** muy saludadores posaron para la foto el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, **Fernando Espino Arévalo**, y el director general del Metro, **Adrián Rubalcava Suárez**, después de que anunciaron la firma de los acuerdos necesarios para recuperar la operación total de los trenes en las 12 líneas de la red, por lo que hoy todo debería operar con normalidad, después del escenario catastrófico que el líder gremial había pintado la víspera. *Magia.*

**Que** uno de los puntos del Pacto contra la Extorsión que más dejó satisfecha a la IP de la ciudad es que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció que la realidad es diferente al dato oficial por las *cifras negras*. La presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo, **Irma Cruz**, destacó la importancia de unir a todos los sectores contra ese delito y consideró que el acuerdo "cambia la narrativa".



# Sacapuntas



ANDRÉS LAJOUS

## Cuenta regresiva

A unos días están de abrir el servicio público del tren que va de la estación Buenavista al Aeropuerto Felipe Ángeles. **Andrés Lajous** explicó que se han realizado diversos recorridos en los que revisaron cada una de las estaciones del ramal correspondiente a Lechería-AIFA. El director de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado explicó que esta supervisión se llevó a cabo con equipos de la institución que dirige, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de **Jesús Antonio Esteva**, y otras dependencias relacionadas.

MARÍA DEL CARMEN ALANÍS FIGUEROA



### Depuran lista de aspirantes

**María del Carmen Alanís Figueroa**, exmagistrada del Tribunal Electoral, quedó fuera de la selección de los nuevos consejeros del INE. Dicen que hay que ponerle atención a **Arturo Manuel Chávez López**, titular de Talleres Gráficos de México y **Bernardo Valle Monroy**, del grupo de redacción de la reforma electoral elaborada.

ROBERTO VELASCO



### Buscan acuerdos internacionales

El que sigue generando acuerdos es el titular de la SRE, **Roberto Velasco**, quien sostuvo una llamada con el ministro de Asuntos Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, **Sheikh Abdullah Bin Zayed Al Nahyan**, a quien le reiteró el interés de México por profundizar la relación comercial y de inversiones.

RAFAEL GUERRA



### Resultados contra la extorsión

El PICDMX procesa, en promedio, a 100 personas por extorsión al mes. El titular, **Rafael Guerra**, destacó que, desde la llegada de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y de la jefa de Gobierno **Clara Brugada**, anualmente se realizan 4 mil 800 audiencias y suman mil 200 personas relacionadas con este delito en prisión.

HEBERTO CASTILLO



### Homenaje a Heberto Castillo

El Senado nombrará hoy al salón de la Permanente como **Heberto Castillo**, líder de la izquierda, fundador del PMT y del PRD, y padre de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Laura Itzel Castillo**. Asistirán la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y la fiscal **Ernestina Godoy**.

CLAUDIA SHEINBAUM



### Mensaje de paz

Será una visita exprés, de tan solo un día, la que realizará la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Barcelona, España. En su agenda sobresale el encuentro con su homólogo español, **Pedro Sánchez**. Los mensajes principales serán la paz, atender a los más necesitados y que no se gaste tanto en conflictos bélicos.

ADRIÁN RUBALCAVA



### Lo malo y lo bueno

Momentos difíciles vivió el Metro, que dirige **Adrián Rubalcava**, en el regreso de vacaciones por los trabajos de remodelación de cara al Mundial de fútbol. Dentro de lo malo, lo bueno es que el gobierno federal anunció una inversión de mil 500 millones de pesos para continuar con trabajos permanentes.





**Héctor de Mauleón**  
**EN TERCERA PERSONA**

**El Centro es un desierto**

**Ya no está esa ciudad. La oferta gastronómica del Centro Histórico consiste en tacos al pastor.**

**C**aminé el viernes por el Centro. Sentí que atravesaba el desierto. En Gante recordé un artículo que Andrés Henestrosa publicó en 1999 en el viejo *Unomásuno*: Henestrosa recordaba que él y su amigo Florencio Palomo Valencia tomaban el aperitivo y la sopa en el restaurante Paolo (en la calle de Gante), el platillo fuerte en el Prendes (16 de Septiembre) y los postres en el Sanborns de los Azulejos.

Hubo un tiempo en el que en cada calle del Centro había un restaurante memorable. Pero esa ciudad de México se perdió para siempre.

Cerca de donde estuvo el Paolo fue inaugurado en 1933 el Salón Luz, un clásico del Centro Histórico. Pero el Salón Luz entregó su venerable barra al Creador en el tiempo horrible de la pandemia.

El Prendes de 16 de Septiembre 10, en los bajos del Edificio Iberia, ya tampoco existe. Es ahora una heladería.

El Prendes contaba con extraños y coloridos murales en los que figuraban sus clientes más famosos. Ahí estaban el payaso Ricardo Bell, el torero Carlos Arruza, los poetas León Felipe, Gabriela Mistral, Amado Nervo y Luis G. Urbina. Los pintores Frida Kahlo, Diego Rivera y Doctor Atl.

Caminé el viernes buscando lugares que ya no están. Me convertí en un notario que fue extendiendo aquí y allá certificados de defunción. Como afirmaba Felipe Teixidor: la Ciudad de México se perdió para siempre.

En López 43, con puertas de vidrio biselado y una barra que tenía por lo menos 60 años funcionando, se abrió cargado de años y de tradición el prestigioso Salón Victoria. Qué pena por los que ya no podrán probar jamás su goulash: resulta que es ahora una tienda —otra más— en donde venden lámparas.

En López 60, la Casa Valencia, famosa por su paella, sus callos a la madrileña y su pulpo a la gallega es ahora una tienda donde venden vinos. En Bolívar 31, El Centro Catalán, con sus caracoles, su caldo gallego y su conejo a la cacerola, ha dejado de existir.

Ya no está el Círculo Vasco en 16 de Septiembre 51. Ahora es una tienda de ropa, como otra cualquiera del Centro.

En 5 de Mayo 10 hubo alguna vez un apantallador restaurante que se llamó L'Heritage. Llegaban carrazos de políticos y empresarios y a sus puertas había siempre choferes y guanuras de lentes oscuros. Declaro que no entré jamás, pero ahora vi en ese sitio una Farmacia del Ahorro.

El restaurante más antiguo de México abrió en abril de 1860 en la actual Belisario Domínguez, cuando la Reforma había desquiciado las puertas de los conventos y empezaban a ser demolidos los muros de uno de estos: el convento de Santo Domingo de Guzmán.

Una sección de ese convento fue adquirida por Policarpo Orozco: había comenzado la larga historia de la célebre Hostería de Santo Domingo, que atravesó todo el siglo XX con sus muros pintados de azul rey y rosa mexicano.

Cerró sus puertas en medio de la emergencia sanitaria de 2020 y nunca más volvió a operar. Se fue como se fueron el Hevia, la Fonda Santa Anita, Las Cazuelas, El Hórreo, la Casa Rosalía, el restaurante Tampico, los caldos Zenón y la sopa de médula de El Taquito. Aquellos lugares del centro habían estado siempre y parecía que no se iban a ir jamás.

Ya no está esa ciudad. La oferta gastronómica del Centro Histórico consiste en tacos al pastor. El Centro es un desierto. Como afirmaba Teixidor, se perdió para siempre. ●

—@hdemauleon@demaleon@hotmail.com





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC